

## **POLÍTICA NUTRICIONAL**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a Prestar atención nutricional oportuna y segura, centrada en el paciente con calidad, responsabilidad y humanización, identificando el riesgo nutricional, planeando y ejecutando las diferentes terapias nutricionales adecuadas a las necesidades y condiciones del paciente y con sus preferencias alimentarias, realizando el seguimiento correspondiente a la terapia nutricional implementada, previniendo la desnutrición asociada a la enfermedad, garantizando la validez de sus procesos desde la aplicación de buenas prácticas basadas en la evidencia, educando al paciente y su familia, al personal asistencial, docente y de gestión hospitalaria, en la importancia del componente nutricional en su proceso de atención.

### **VALORES**

- Responsabilidad
- Compromiso
- Conciencia Ambiental

### **PRINCIPIOS**

- Compromiso Social
- Excelencia
- Trabajo en Equipo

### **OBJETIVOS DE LA POLÍTICA**

1. Prestar atención nutricional oportuna y segura, centrada en el paciente con calidad, responsabilidad y humanización
2. Planear y ejecutar las diferentes terapias nutricionales acorde al riesgo nutricional a las necesidades del paciente y sus preferencias alimentarias.
3. Realizar el seguimiento correspondiente a la terapia nutricional implementada.
4. Prevenir la desnutrición asociada a la enfermedad
5. Garantizar la validez de sus procesos desde la aplicación de buenas prácticas basadas en la evidencia.
6. Educar al paciente y su familia, al personal asistencial, docente y de gestión hospitalaria, en la importancia del componente nutricional en la atención.

## **INDICADORES**

### **Cumplimiento a:**

- Atención oportuna y segura, centrada en el paciente y su familia con calidad, responsabilidad y humanización
- Identificación de forma temprana el riesgo nutricional en los pacientes hospitalizados.
- Planeación y ejecución las diferentes terapias nutricionales adecuada a las necesidades y condiciones del paciente y con sus preferencias alimentarias.
- Seguimiento correspondiente a la terapia nutricional implementada.
- Prevención de la desnutrición asociada a la enfermedad
- Evaluación de la atención prestada, garantizando la validez de sus procesos desde la aplicación de buenas prácticas basadas en la evidencia.
- Educación al paciente y su familia, al personal asistencial, docente y de gestión hospitalaria, en la importancia del componente nutricional en los procesos asistenciales y administrativos.